

A N E X O S

*Carta de Titu Cusi Yupangui, suscrita en Vilcabamba, el 20 de junio de 1559. Aclara que el legítimo sucesor de Mango Inga Yupangui fue Thupa Amaro y que después Sayri Thupa fue nombrado Lugar-teniente, mientras durase la minoría de edad del citado príncipe *.*

Muy magnífico señor

Recibí carta de V.M. y con ella mi gran contentamiento a lo que vuestra merced dice que salgamos y que por nos hacer merced se verá con nosotros en Andaguaylas para nos hacer todo favor y merced yo quisiera que el Inga mi señor y hermano no tuviera al presente justo impedimento mas para hacer a vuestra merced todo servicio y con ayuda y favor de nuestra merced seamos favorecidos el Inga mi señor y hermano ha acordado con nuestro parecer y de los demás sus capitanes nuestros que Juan de Betanzos salga con nuestros despachos y vaya juntamente con algunos de nuestros capitanes a su excelencia para que comunicados nuestros negocios con su excelencia nos sea hecha alguna merced para lo cual tenemos necesidad del favor y merced de vuestra merced suplicamos que pues ya vuestra merced es informado en la ciudad que el Inga mi señor y hermano Topa Amaro es el Inga recta y verdaderamente por derecha línea según que nuestro padre y señor Mango Inga Yupangui lo dejó ordenado y mandado y que Sayri Topa nuestro hermano fue elegido entre nosotros por Lugar-teniente para que la gente de guerra tuviese atención a que había señor que los gobernase hasta en tanto que el Inga mi señor y hermano tuviese algún entendimiento de razón para poder nos gobernar vuestra merced sea servido atender en lo que dicho tengo de favorecernos con sus cartas con su excelencia para que siéndonos hecha alguna merced el Inga mi señor y hermano y yo y los demás capitanes podamos salir a cosa nuestra propia para nos poder sustentar porque no sería justo que un tan gran Señor como el Inga mi señor saliese con su gente y estado a minción de comer en casa ajena nuestro señor la muy magnífica persona de vuestra merced guarde y en mayor estado acreciente por muy largos tiempos como vuestra merced desea de este pueblo de Vilcabamba a veinte de junio de mil quinientos cincuenta y nueve años.—Titu Cusi Yupangui

Archivo General de Indias. Lima, legajo N° 119.

* Esta carta publicada por C. A. Romero en la *Revista Histórica* (R.H.), Vol. I, N° 3 del año de 1923, ha permanecido virtualmente inédita e ignorada en algunos estudios sobre la sucesión de Mango Inga Yupangui.

DOCUMENTOS INEDITOS

Carta del escribano Martín de Pando, suscrita en Talawara el 7 de noviembre de 1567. Forma parte de un paquete de cartas de esta fecha, remitidas a las autoridades virreinales y al Arzobispo de Lima.

Esta carta prueba cómo los mestizos deseaban ayudar a Titu Cusi Yupangui, y la vileza de Martín de Pando, quien para lograr algún beneficio aceptó denunciar a los patriotas cuzqueños que escribían al Inca.

Sensiblemente este documento está bastante deteriorado. Tiene roturas y vacíos. En la parte final de la carta, los renglones están muy oscuros e ilegibles e igualmente por estar cosido a otras cartas, algunas sílabas son difíciles de entender e interpretar.

Muy ilustre señor

Por la mucha merced que vuestra señoría me hace tengo entendido que habiendo coyuntura me hará merced Diego Rodriguez me ha dicho la mucha merced que vuestra señoría me desea hacer beso los pies de vuestra señoría (roto)... la manera de cómo vine a esta tierra será bien y así me alargaré en esta y esto será para satisfacer a vuestra señoría de lo que conviene de mi parte.

Habrá diez años y seis meses que (el) Licenciado Polo Corregidor que fue a la sazón en el Cuzco me envió con un (Juan de) Betanzos a esta tierra a tratar con el Inga para que estuviese de paz y después de haber tratado con él algunas cosas dijo que iba a Lima al Marqués de Cañete a traer ciertas provisiones y que yo en el inte(rin) me quedase aca con el Inga él nunca más volvió de miedo y el Inga entendiendo que lo trataban mentira nunca más quiso dejarme salir aunque lo procuré y así forzado le hube de ayudar en los males que hacía porque si otra mente hiciera me mataran yo como cristiano siempre le he aconsejado y dicho cuan buena cosa es estar debajo de la fe de nuestro Señor Jesucristo y cuán buena cosa es la paz y el así lo tiene entendido sino como el diablo es tan sutil siempre al mejor tiempo que le tenía convencido no faltaban mestizos e indios que con cartas y palabras le venían a engañar como abajo haré mención a vuestra señoría y así quiso Dios enviar a vuestra señoría para acabar de concluir este negocio siendo medianero de parte de vuestra señoría y de su magestad Diego Rodriguez de Figueroa al cual yo siempre he ayudado como me dice ha dicho a vuestra señoría y aún si no fuera por mi pensando esta gente que les engañaban le hubieran muerto mas de dos veces yo he sido escribano e intérprete de todos estos negocios lo cual se ha escrito e interpretado bien y fielmente y tengo de servir a vuestra señoría en lo mismo y por que me ha dicho Diego Rodriguez vuestra señoría será servido en que como Secretario del Inga declare quien(es) ha(n) sido las personas que han enviado y escrito al Inga hiciera saltos y robos a los vasallos de su magestad y

que no estuviese de paz ni diese la obediencia a la magestad real y qué personas le enviaban dádivas para que no estuviese en paz y qué personas se ofrecían a enviar pólvora y ballestas y arcabuces y venille a ayudar y que vuestra señoría en los despachos y cartas que le enviaba era para engañarle por lo que toca al servicio de Dios nuestro Señor y de su magestad y por lo que toca a mi conciencia y por entender vuestra señoría recibirá servicio haré aquí mi declaración

—Primeramente un Diego de Plaza mestizo que reside en Tambo envió al Inga un yanacuna suyo a decir que si quería recibirlo en su tierra para andarse con él haciendo robos y saltos traería consigo algunos amigos con pólvora y arcabuces y ballestas y que para poner en efecto el negocio se había venido a Tambo a la frontera del Inga con todo su ganado y hatos y el Inga estuvo en ello y por mi ruego y persuasión le estorbé no le recibiera en su tierra a él y a los demás mestizos que decían vendrían con él

—Después escribió al Inga y a mí un Francisco de Chávez mestizo casado con una prima del Inga cuatro o cinco cartas en que por ellas decía si el Inga le quería recibir en su tierra le vendría (roto)... ilegible por deterioro..... traería más de treinta mestizos (roto)... arcabuces y pólvora... ilegible.... y que el mismo serviría al Inga de hacerle pólvora porque lo entendía bien y pareciéndome el gran inconveniente y mal que de ellos se pudiera recrecer lo estorbe lo mejor que pude

—Asimismo un Pedro Bautista (Bustinza?) mestizo que reside en el Cuzco escribió cartas a mí y al Inga siete u ocho cartas persuadiéndole por todas ellas le recibiese en su tierra para servirse de él en la guerra que contra los cristianos tenía y que traería sus armas y que él y sus amigos y Francisco de Chávez me harían capitán en ayuda y favor del Inga y todo esto yo lo mejor que pude siempre he desviado

—Asimismo Juan(de)Balsa primo que se dice es del Inga mestizo escribió al Inga y a mí dos o tres cartas rogando muy ahincadamente al Inga y a mí para que fuese tercero le recibiese en su tierra para servirle en lo que se ofreciese y este escribió seis o siete cartas de su letra porque yo la conozco al Inga y a mí en que ... firma dellas de su letra decían doña María Manrique Cusi Vaycay (Warcay) y ... ellos decía no se celebrase la paz que vuestra señoría ofrecía al Inga porque todo era debajo de engaño para prenderle y echarle una argolla al pescuezo y después tomarle su tierra por codicia de tomarle el tesoro de oro y plata que dicen tiene el Inga y que no se fiase de nadie y que las cartas burlando ni de veras no se mostrase a Diego Rodríguez que al presente... las escribía estaba de parte de vuestra señoría dando traza por la orden que vuestra señoría le dió por traello de paz y así parece que el diablo lo hacía para poner estorbo

—Asimismo la Coya doña María Cusi Uarcay hermana del Inga ha enviado indios mensajeros al Inga muchas veces y siempre le enviaba a decir que cuando hubiesen de hacer saltos y robos los hiciese a los tiempos que ella lo enviaba a decir y asimismo en las partes y lugares donde lo pudieran hacer a su salvo y que señaladamente el jueves y viernes santos y el día de Corpus Cristi y miércoles de ceniza

por que entonces los cristianos se congregaban en las ciudades y que quedan los repartimientos de los indios sin españoles esta le envió decir no oyese a Diego Rodriguez que de parte de vuestra señoría entraba a hablarle para traerle de paz por que era de ... de cautela y que vuestra señoría lo hacía para traerlo al Cuzco y después echarle una argolla al pescuezo y echarle en un navío a Castilla y que así habían engañado a su hermano porque después que le sacaron al Cuzco y (le) hicieron cristiano le dieron yerbas y bebedisos con que lo mataron que no desamparase la tierra donde su padre había sido muerto que todo lo que... de vuestra señoría se trataba era mentira y engaño y que si Diego Rodriguez entraba tantas veces de parte de vuestra señoría a hablarle más lo hacía porque tenía... carnal con su hermana y ... que no por otra cosa y que lo matase y para hacer esto con una color de verdad que ... un día que iba a casa y cuando viniese fingiese estaba con su mujer y que le ma... y que de esta manera en el Cuzco y a donde quiera que lo oyesen decir se lo tendría... bien y esto venía escrito de letra de Juan Balsa y entre los indios que venía a traer estos avisos me acuerdo vino un Cuzco criado de la Coya que se llama Quispe Inga este mismo indio vino antes del jueves santo pasado cuando se hicieron los saltos... Amaybamba y Ongoy a dar aviso de parte de la dicha doña María y así se hizo como... dio el aviso donde se trajeron más de mil y trescientas ánimas de... y juro a Dios y a esta + que esta declaración que hago aquí delante del señor Corregidor Diego Rodríguez de Figueroa es cierta y firmada para que más valga en juicio me re... , ante su merced y juro a Dios y a Santa María y a las palabras de los santos evangelios y una señal de la + que el dicho señor Corregidor tenía... que todo (roto) es verdad y pasó así a lo cual y a la... ilegible por deterioro... que sí había dicho verdad ..ilegible por deterioro... / pagase y me diese galardón (roto)... dicho lo contrario de la verdad me diese pena por ello y a la (roto)... del dicho juramento yo digo que si juro y amen y que para más abundamiento el dicho señor Corregidor dijo en este dicho entre ponía su autoridad y decreto judicial y lo firmó de su mano.—Diego Rodriguez de Figueroa.—Una rúbrica

—Así que yo he declarado todo lo susodicho en la probanza que aca hace Diego Rodriguez(de Figueroa) diré lo demás que se me acordare y buscaré algunas de las cartas que hubiere porque entiendo por la claridad de estos negocios vuestra señoría me hará merced y el Inga quiere vuestra señoría entienda todo (roto)... su descargo cuya muy ilustre persona Nuestro Señor guarde en mayor estado y señorío (roto) ... como por mi criado de vuestra señoría es deseado

De Taraura a siete de noviembre de mil quinientos sesenta y siete años.—Muy ilustre señor.—Criado de vuestra señoría sus pies y manos besa.—Martín de Pando.

Archivo General de Indias. Sevilla. Justicia, legajo N° 1086.

Real Cédula del 18 de octubre de 1569, suscrita en Madrid. Se comunica a Titu Cusi Yupangui la aprobación de la Capitulación hecha en Acobamba.

A.G.I. Lima, leg. 569, fs. 71v, 72.

El Rey

Titu Cusi Yupangui ví vuestra letra del veinte de enero de(1) año pasado de quinientos sesenta y ocho en que nos dais aviso de haber tenido por bien venir al conocimiento de la nuestra santa fe católica y recibiendo vos / y vuestro hijo y deudos el santo bautismo y puesto debajo de nuestro dominio para que os proveamos de ministros que os conserven en ella lo cual habemos tenido grande contentamiento por vuestra salvación y de esa gente que en tanto tiempo habeis carrecido de la ley evangélica y así tuvimos por bien de mandar confirmar y aprobar la Capitulación que en nuestro nombre tomó con vos el Governado Licenciado Castro como lo habeis visto yo os encargo que procureis de continuar de aquí adelante el buen propósito que habeis tomado vos y vuestro hijo en servicio de Dios nuestro Señor y la paz y amistad que debeis tener con nuestros súbditos y vasallos que sabiendolo así nos mandaremos tener cuenta con haceros merced en lo que se ofreciere y asimismo tenemos memoria con Diego Rodriguez de Figueroa como lo pedis para hacerle merced en lo que hubiere lugar por lo bien que ha trabajado en procurar de efectuar la dicha Capitulación y trato de paz como es justo.

Madrid dieciocho de octubre de mil quinientos sesenta y nueve años.—Yo el Rey.—Refrendada por Francisco Lazo y señalado de los del Consejo.

Real Cédula del 10 de octubre de 1570, suscrita en Madrid. Se ordena al Virrey Francisco de Toledo, para que adopte las medidas más convenientes para el cumplimiento de los términos de la Capitulación celebrada con Titu Cusi Yupangui, de tal manera "Que no tenga causa de se agraviar".

A.G.I. Lima, legajo 569, fs. 178, 178v.

El Rey

Dos Francisco de Toledo Mayordomo de nuestra Casa nuestro Visorrey y Capitán General de las provincias del Perú y Presidente de nuestra Audiencia Real de la ciudad de los Reyes así por lo que vos habeis escrito como por la carta que Titu Cusi Yupangui os escribió a vos en dieciseis de noviembre del año sesenta y nueve que nos la enviásteis y entendido que los cinco mil pesos de renta que en nuestro nombre le situó y señaló el Licenciado Castro nuestro Presidente que fue de esa Audiencia para que viniese de paz y debajo de nuestro dominio y corona real con la gente que tiene no se le vayan y a esta causa tiene algunas deudas y no las podría pagar y porque nos deseamos que con el dicho Titu Cusi Yupangui se cumpla lo que el dicho Licenciado Castro le situó y señaló en nuestro nombre vos en-

cargo que no estando cumplido el asiento y Capitulación que con él tomó / el Licenciado Castro proveais lo que pareciere convenir de manera que no tenga causa de se agraviar y nos dareis aviso de lo que en ello proveyéredes.

Fecho en Madrid a diez días del mes de octubre de mil quinientos setenta años.—Yo el Rey.—Por mandado de S.M. Antonio de Erazo y señalada de los del Consejo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANONIMO

- 1934 "Relación del Sitio del Cuzco". En *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*. Tomo III. Segunda serie. Lima.

ANTONIO, Fray

- 1920 "Discurso sobre la descendencia y gobierno de los incas". En *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*. Tomo III. Segunda serie. Lima.

BENZONI, Gerolamo

Historia del Nuevo Mundo. Traducción al castellano por Carlos Radicati.

BORREGAN, Alonso

- 1948 *Crónica de la Conquista del Perú*. Edición y prólogo de Rafael Loredó. Sevilla.

CIEZA DE LEON, Pedro

- 1881 "La Guerra de Chupas". En *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Tomo LXXVI. Madrid.
s/f. —"Guerra de las Salinas". En *García Rico*. Madrid.
1956 —"Tercera parte de *La Crónica del Perú*". En revista *Mercurio Peruano* (R.M.P.). N° 347. Lima (Nos. 289, 340, 361).

COBO, Bernabé

- 1964 *Historia del Nuevo Mundo*. En la Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

DOCUMENTOS:

- "Testimonio del Curaca Wacay de la Magdalena". A.G.I. Lima, 204.
- "Probanza de Juan Sierra". A.G.I. Lima, f12.
- "Testimonio de Pedro Cataño". A.G.I. Patronato, 90A R. 11.
- "Probanza de Paullu Inga". A.G.I. Lima, 204.
- "Probanza de Gonzalo Taulichusco". A.G.I. Lima, 205.
- "Probanza del Capitán Lobato de Sosa". A.G.I. 83.
- "Información de curaca Guaman". A.G.I. Patronato, 28 R. 56.
- "Carta del Obispo Vicente Valverde al Emperador". Cuzco, 20.III.1539.
- "Carta de Francisco Pizarro al Emperador". Cuzco, 27.II.1539.
- "Carta de Illán Suárez de Carvajal al Emperador". Cuzco, 25.II.1539, Cuzco, 3.XI. 1539.
- "Probanza de Juan Sánchez Falcón". A.G.I. Lima, 254.
- "Juicio de Residencia al doctor Loarte". A.G.I. Lima, 465.
- "Información de servicios del capitán Martín de Loyola". A.G.I. Patronato, 118 R.9.
- "Testimonio de Alonso de Meza". A.G.I. Justicia, 417.
- "Probanza de los yanacuna de F. Pizarro". Archivo de la Biblioteca Nacional, leg. A-15.
- "Memoriales de Francisco Cusichaca y Jerónimo Cuacrapaucar". A.G.I. Lima, 205 (Publicados por W. Espinoza. *Anales de la Universidad Nacional del Centro del Perú*).
- "Carta de Titu Cusi Yupangui al Oidor J. de Matienzo Rangalla", 30 de mayo de 1565 (J. de Matienzo. *Gobierno del Perú*, 297. París-Lima, 1967).
- "Provisión concesoria del Licenciado Castro". Los Reyes, 26 de abril de 1565 (Lohmann. "El Inca Titu Cusi Yupangui..." En *Mercurio Peruano* N° 166).
- Titu Cusi Yupangui. "Primera Memoria", s/f. (probablemente escrita en mayo de 1565) (Lohmann. "El Inca Titu Cusi Yupangui..." En *Mercurio Peruano* N° 166, pág. 15).

- “Cartas del Licenciado Castro al Rey”. Los Reyes, 7 abril de 1565, 30 de abril de 1565 (Levillier, *Gobernantes del Perú*, III, 78. Lisson. *La iglesia de España*. VII, 278), 23 de setiembre de 1565 (Levillier. *Gobernantes del Perú*. III, 98).
- “Carta de Manuel Espinal al Emperador”. Los Reyes 15.VI.1539.
- “Carta del Licenciado C. de Vaca de Castro al Emperador”. Cuzco 24.XI.1542.
- “Carta de Diego de Almagro el “Mozo” a Vaca de Castro”. Vilcas 4.XI.1542.
- “Carta del Cabildo del Cuzco al Emperador”. Cuzco 20.I.1543.
- “Carta del Presidente Gasca al Emperador”. Cuzco 25.IX.1548.
- “Carta de Titu Cusi Yupangui”. Vilcabamba 20.VI.1559.
- “Carta de Gaspar de Sotelo al Cabildo del Cusco”. 24.III.1565.
- “Carta del Gobernador Lope García de Castro al Cabildo del Cuzco”. Lima, 21.III. 1565.
- “Carta de Martín de Pando”. Talawara 7.XI.1567.

DUNBAR TEMPLE, Ella

- “La descendencia de Huayna Capac”. En *Revista Histórica*. Tomos: XI, entregas I, II, III, 1937; XII, 1939; XIII, 1940.
- 1949-50 —“Notas sobre el Virrey Toledo y los incas de Vilcabamba”. En *Documenta*. II-I, 614, 561.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

- 1967 “Los señoríos étnicos de Chachapoyas”. En *Revista Histórica*. Tomo XXX. Lima.
- 1970 “Un movimiento religioso de libertad y salvación nativista Yanahuara, 1596”. En *Cultura y Pueblo*. Nos. 17-18. Lima.
- “Memorial de Charcas”. En revista *Cantuta*. Nº 4. Lima.

ESTETE, Miguel (Presunto)

- 1968 “Noticias del Perú” (De los papeles del Arca de Santa Cruz). Lima.

FERNANDEZ, Diego

- 1963 “Primera y segunda parte de la historia del Perú”. En *Crónicas del Perú*. Tomo I, II. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

GARCIA VICENTE, José

- s/f “Genealogía de la Casa y Familia de don Felipe Betancour y Tupac Amaro Hurtado de Arbieta”. Manuscrito inédito. Archivo Histórico del Cuzco.

GARCILASO DE LA VEGA

- 1960 *Historia General del Perú*. Segunda parte. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

GOMARA, Francisco López de

- 1946 *Historia General de las Indias*. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

- 1936 *El Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno*. Edición facsimilar. Introducción de Paul Rivet. Paris.

GUILLEN GUILLEN, Edmundo

- 1974 *Versión Inca de la Conquista*. Lima.

GUTIERREZ DE SANTA CLARA, Pedro

- 1963 “Quinquenarios” o *Historia de las Guerras Civiles del Perú (1544-1548)*. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

HERRERA, Antonio de

- 1945 *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Buenos Aires.

KUBLER, George

- “A Peruvian Chief of state: Manco Inca (1515-1545). En *The Hispanic American Historical Review*. Vol. XXIV, pp. 253-276.

- LEVILLIER, Ricardo
 1935 *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú*. Madrid.
 1921 *Gobernantes del Perú*. Madrid.
- LISSON, Emilio
 1943 *La Iglesia de España en el Perú*. Sevilla.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo
 1941 "El Inca Titu Cusi Yupangui y su entrevista con el Oidor Matienzo". *Revista Mercurio Peruano*. Vol. XXIII, Nº 166.
- LOPEZ MARTINEZ, Héctor
 1962 "Un motín de mestizos en 1567". Separata de la *Revista Mercurio Peruano*. Nº 419. Lima.
- MATIENZO, Juan de
 1967 *Gobierno del Perú*. París-Lima.
- MILLONES S. G., Luis
 1964 "Un movimiento nativista del siglo XVI: nuevos aspectos del taqui onqoy". *Revista Historia y Cultura* Nº 1, Lima.
- MONTESINOS, Fernando de
 1906 *Anales del Perú*. Lima.
- MURUA, Martín
 1962 *Historia General del Perú*. Origen y descendencia de los incas. Introducción y notas de Manuel Ballesteros-Gaibrois. Madrid.
- ODRIOZOLA, Manuel
 1872 *Documentos Históricos del Perú*. Tomo III. Lima.
- OVIDO, Gonzalo Fernández de
 1959 *Historia Natural de las Indias*. Tomo V. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.
- PEASE G. Y., Franklin
 1972 *Los últimos incas del Cuzco*. Lima.
- PIZARRO, Pedro
 1968 *Relación del descubrimiento y conquista de los reynos del Perú*. Lima.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl
 1959 *Cartas del Perú*. Lima.
 1949-50 Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la Conquista. En *Documenta*. Año II-I. Lima.
- RIVERA SERNA, Raúl
 1965 *Libro primero de Cabildos de la ciudad del Cuzco*. Universidad Nacional de San Marcos. Lima.
 1966 *Libro del Cabildo de la ciudad de San Juan de la frontera de Huamanga*. 1539-1547. En Documentos regionales de la etnología y etnohistoria andinas. Nº 3. Lima.
- ROMERO, Carlos A.
 1907 "Un inédito sobre el primer Túpac Amaru". *Revista Histórica*. Tomo II-I. Lima.
 1961 "¿Quién fue el heredero de Manco?" En revista *Inca (R.I)* Vol. 1, Nº 3. Lima.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María
 1970 "El repartimiento de doña Beatriz Coya, en el valle de Yucay". En revista *Historia y Cultura*. Nº 4. Lima.
- SANCHO DE LA HOZ, Pedro
 1968 *Relación de la Conquista del Perú*. En Biblioteca Peruana. Lima.

TITU CUSI YUPANGUI, Diego de Castro

1916 *Instrucción del Inga a don Diego de Castro Titu Cusi Yupangui para el muy ilustre Licenciado Lope García de Castro*. Lima.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio

1970 "Documentos sobre Yucay en el siglo XVI". En *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*. Nº 13. Cuzco.

WACHTEL, Nathan

1971 *La Visión des Vaincus*. Paris.

ZUIDEMA, Tom

1963 "Observaciones sobre el Taqui Onqoy". *Revista Historia y Cultura*. Nº 1. Lima.